

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO: INFORMACIÓN E INTELIGENCIA PROSPECTIVA

CURSO: SEGUNDO

SEMESTRE: SEGUNDO

TIPO: OBLIGATORIA

CRÉDITOS: 6 ECTS

IDIOMA: CASTELLANO

DOCENTE: [DR. ALEJANDRO ÁVILA](#)

OBJETIVOS

- Utilizar el método científico, desarrollando las técnicas de observación, la cuantificación, la inducción y verificación en campos teóricos y prácticos.
- Ser capaz de organizar y planificar una investigación, mediante la aplicación de un análisis crítico tanto a los datos factuales como a las teorías explicativas en vigor.
- Utilizar las tecnologías de la información y comunicación, tanto para la obtención de datos como para el tratamiento de los mismos.
- Saber elaborar un informe criminológico mediante el estudio de la personalidad del sujeto, antecedentes familiares, motivaciones, entrevista clínica, y revisión y estudio del expediente jurídico, a fin de realizar un pronóstico de peligrosidad criminal y aplicar un programa un tratamiento en el centro penitenciario, o en su caso centro de reforma, dirigido a facilitar la reinserción.
- Conocer la historia y el funcionamiento de los servicios de inteligencia e información.

COMPETENCIAS

BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Mostrar capacidad de análisis y de síntesis para adquirir una visión global de los problemas y para llevar a la práctica los conocimientos adquiridos.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

TRANSVERSALES

T1 - Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones, mostrando inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.

T3 - Interactuar en contextos globales e internacionales para identificar necesidades y nuevas realidades que permitan transferir el conocimiento hacia ámbitos de desarrollo profesional actuales o emergentes, con capacidad de adaptación y de autodirección en los procesos profesionales y de investigación.

ESPECÍFICAS

E1 - Evaluar la evolución histórica de las teorías de la criminalidad y de la fenomenología de la delincuencia, valorando los principios y fundamentos de la psicología, la sociología y la criminología, en relación con el delito, el delincuente, la victimización y las respuestas ante el delito y la desviación.

E4 - Reconocer las diversas formas de delincuencia y criminalidad, comprendiendo su magnitud y las características de los fenómenos relacionados con la criminalidad, a través de estadísticas y otras fuentes de datos.

E5 - Analizar los principales factores y causas de la aparición de los fenómenos criminales, para el diseño y gestión de proyectos y estrategias innovadoras sobre modelos de intervención social y de prevención estructural e individual.

E8 - Transmitir con rigor científico las ideas a los diversos operadores jurídicos o administrativos y a cualquiera que solicite sus servicios, integrando los fundamentos y la terminología utilizada en el ámbito de la criminalística, la medicina legal y las ciencias forenses.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1 - Diferenciar las diversas fuentes de información sobre el crimen, seguridad y victimización, cómo se producen, su impacto y clasificación.

R2 - Evaluar de forma global los procesos de aprendizaje llevados a cabo de acuerdo a las planificaciones y objetivos planteados y establecer medidas de mejora individual.

R3 - Aplicar procedimientos propios de la investigación científica en el desarrollo de la actividad formativa y profesional.

R4 - Desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones.

CONTENIDOS

TEMA 1.- Nociones fundamentales de la gestión del conocimiento.

Distinción entre información y conocimiento. Se estudia el dato como fundamento de la información: naturaleza, características, tipos, fuentes y bases de datos. Se profundiza en el análisis y la relación entre dato y crimen. Se analiza el dato como elemento de prueba judicial.

TEMA 2.- Concepto de información y su transformación en conocimiento.

Sociedad de la información versus Sociedad del conocimiento en relación con la industria del conflicto. Se analiza la transformación de la información en conocimiento. Se profundizará en las herramientas forenses más utilizadas para la obtención de información y su aplicación al conocimiento criminal: psicografología, lenguaje no verbal, balística forense, explosivos, dactilografía.

TEMA 3.- Principios de la información e inteligencia prospectiva.

Historia de los servicios de inteligencia e información. Análisis de diferentes métodos de gestión de la información. El análisis de riesgos en la industria del conflicto. Se estudian los principales tipos de inteligencia: Inteligencia nacional, Inteligencia departamental, Inteligencia militar, Inteligencia económica, Inteligencia criminal. Igualmente, se abordarán otros tipos de inteligencia según su finalidad o la necesidad de la información.

TEMA 4.- El informe forense.

Método de elaboración de informes. Tipos de informes: policial, de parte, judicial, fiscal económico, técnico. El informe pericial y legislación aplicable. Deberes y obligaciones del perito judicial. La inspección ocular. Hipótesis, prueba, indicio y rastro. Recogida de muestras. Conclusiones.

TEMA 5.- Estudio del futuro desde la perspectiva científica.

Se profundiza en el estudio del control mediático como elemento de poder presente y futuro. Se identifican las contradicciones político-sociales que posibilitan el incremento de la criminalidad. Se abundará en la detección de patrones y su relación con la conectividad. Evolución de la Inteligencia artificial. Se estudian los sistemas de datos y su aplicación al control de masas: big data, neurociencia, redes y su repercusión en la predicción criminal. Se realizará distintas aproximaciones a técnicas de *compliance* como elemento de control al conflicto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Hay un examen que tiene un valor del 40% de la nota final y que hará media con el resto de la evaluación continua a partir del 40 sobre 100. El 60% restante se obtiene de diversas actividades prácticas, tanto individuales como grupales, en las que se evaluará el aprendizaje del estudiante realizado tanto fuera del aula como dentro del aula.

El examen es obligatorio y se debe obtener una calificación a partir del 40 sobre 100 para poder hacer la media. Las actividades prácticas no se pueden recuperar. El examen se puede recuperar. Para la calificación final, se tendrá especialmente en cuenta la participación del estudiante en las actividades de clase, con un valor máximo del 10% de la nota final.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	VALOR
Actividad 1. Recensión de libro	30,00%
Actividad 2. Realización de un informe especializado	30,00%
Examen	40,00%

Es obligatorio asistir, como mínimo, al 80% de las horas lectivas. Las faltas sólo serán eliminadas en el caso de que están debidamente justificadas. Si el alumno no asiste, como mínimo, al 80% de las clases no se le evaluará por evaluación continua.

En el siguiente cuadro se muestra la dedicación aproximada que debe realizar el alumno para poder superar las actividades propuestas:

Actividad	Evaluación	Competencias y RA	Condicionante	Dedicación
Actividad 1	30,00%	Competencias: G3, CB3, T1, E1, E4, E5 Resultados de aprendizaje: R1, R2, R4.	No recuperable Individual Obligatoria	30 horas
Actividad 2	30,00%	Competencias: G3, CB2, CB3, T1, T3, E4, E5, E8. Resultados de aprendizaje: R1, R2 R3, R4.	No recuperable Individual Obligatoria	30 horas
Examen	40,00%	Competencias: G3, CB2, CB3, T1, T3, E1, E4, E5, E8 Resultados de aprendizaje: R1, R2, R3, R4	Recuperable Individual Obligatorio	30 horas
Horas de clase				60 horas
Horas dedicación				90 horas
TOTAL HORAS				150 horas

METODOLOGÍA

La asignatura utiliza criterios de evaluación continua y combina los conocimientos teóricos con su puesta en práctica. A lo largo de las sesiones de clase, el profesor expondrá contenidos del programa mediante el uso de diferentes metodologías de aprendizaje, además de efectuar actividades formativas en grupo para complementar y poner en práctica los conocimientos adquiridos. Asimismo, los alumnos deberán realizar actividades individuales durante las horas de trabajo personal.

Los alumnos deberán realizar las actividades prácticas fuera del aula, que serán objeto de evaluación. Asimismo, se evaluará el trabajo realizado dentro del aula en las sesiones dedicadas a la resolución en grupo de las actividades propuestas.

Por último, se recomienda al alumno que dedique cada semana, unas horas de trabajo personal a esta asignatura para poder ir consolidando los conocimientos adquiridos en cada uno de los temas. Este trabajo personal consistirá en realizar un repaso de los aspectos teóricos tratados en clase y complementarlos con la bibliografía básica.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Rueda, Fernando. *La Casa: El CESID: agentes, operaciones secretas y actividades de los espías españoles*. Editorial Biblioteca Online. 1993

Rueda, Fernando. *La Casa 2*. Editorial Online. 2013.

Ejarza, Miquel. *Yo confieso*. Roca Editorial, 2019.

Dezcallar, Jorge. *Valió la pena: Una vida entre diplomáticos y espías*, 2016.

Revenga, Juan José. *Brigada criminal. El origen de las cloacas del Estado (Crónicas de la Historia)*. Ed. Edaf. 2018.